



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351 - 4334120 E-mail: fcaunc@agro.uncor.edu



Córdoba, 12 de Octubre de 2010.

VISTO:

Los gastos varios efectuados por Invernadero de Fitopatología de esta casa, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario justificar los gastos correspondientes.

Por ello

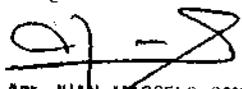
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Justificar los gastos por \$ 64.300,10 (PESOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CON DIEZ CENTAVOS) en concepto de envases, productos químicos, material plástico, reparaciones, alimentos, combustible, gastos de librería, alojamiento, productos farmacéuticos, para el funcionamiento del Invernadero de Fitopatología de esta Casa, correspondientes a los meses de Junio, Julio y Agosto del 2010, según comprobantes Nros 1 al 121.

ARTICULO 2º: Imputar el presente egreso con cargo a fondos de Recursos Propios del Laboratorio de Fitopatología. Fuente 12.

ARTICULO 3º: Pase al Área Económico-Financiera, a sus efectos.


Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.




Ing. Agr. Mgter. DANIEL E. C. JUSTO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNIVERSIDAD NACIONAL DE Córdoba

RESOLUCION Nº 844